

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.286/16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

MEDIO AMBIENTE

EDICTO

Con Fecha 29 de marzo de 2016, D. JOSÉ VICENTE HERNÁNDEZ ALVARADO, con N.I.F., 70873190R ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de LIMPIEZA DE VE-HÍCULOS, en C/ CRISTO DE LAS MURALLAS, 1-B de esta Ciudad, expediente administrativo n° 68/2016.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 6 de mayo de 2016

El Tte. Alcalde Delegado de Servicios a la Ciudad, Turismo y Patrimonio Histórico, *Héctor Palencia Rubio.*